



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARI D'EIVISSA

16831 *Expedient de rectificació de superfície*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se inició conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, **EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE** de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Doña MARÍA BONED COSTA**, mayor de edad, vecina de Puig den Valls, término municipal de Santa Eulalia del Río, con domicilio en Calle Capitán Guasch, número 27, 1º, puerta 1, y con D.N.I. número 41.444.434-K.

La descripción de la finca es la siguiente:

RÚSTICA.-Remanente de la finca llamada **"ES POUÁS"**, sita en la parroquia de Santa Inés, término de Sant Antoni de Portmany, de superficie **real de dos hectáreas, veinticuatro áreas y veintisiete centiáreas (22.427 m2.)** de secano y bosque y LINDA:

NORTE, finca Can Pep Vicent, HOY, en parte finca de Don Juan-Antonio Torres Planells, (Finca Sa Tanca des Pou), en parte finca de los señores Don François-Louis-René Gasse y Doña Victoria Ann Durren Gasse, y en parte finca de Don José Costa Costa, Can Ferre; ESTE, porción de Don Antonio Boned Boned, Catalina y María Boned Riera y finca Can Devall Puig, HOY, en parte finca de Don Mariano Boned Costa, Can Pep Vicent y en parte finca de Don Juan Tur Costa, Can Devall Puig; por SUR, finca de Don Antonio Boned Boned y finca Can Toni den Jaime, HOY, en parte finca de Don Juan-Antonio Torres Planells, (Finca Sa Tanca des Pou), en parte finca de Doña María Costa Boned, finca Es Canal des Pou y en parte Carretera de Santa Inés a San Mateo, y por el OESTE, Don Miguel Costa Costa, HOY los hermanos Don Miguel, Doña Catalina y Don José Costa Costa de Cas Ferré y en parte Don Mariano Boned Costa.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número CUATRO de Ibiza en el tomo 2131, libro 433, folio 176, finca número **1.375-N**.

TÍTULO.-La finca antes descrita pertenece a Doña María Boned Costa por donación que le hizo su padre y disolución de condominio otorgada en esta Ciudad, ante mí, el día 22 de Diciembre de 2011, número 2.498 de orden.

REFERENCIA CATASTRAL.-Doña María Boned Costa ha manifestado que la finca antes descrita forma parte de **la parcela 224 del polígono 13 de Sant Antoni de Portmany, con referencia catastral número 070476A013002240000TZ y la vivienda** enclavada sobre la misma que se halla pendiente de declarar tiene la referencia catastral **000800100CD52B0001RF**, construida según consta en el Catastro en el año 1988.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 27 de Agosto de 2014

El Notario
Juan Acero Simón

